

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pellgrós 9 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 13 de octubre de 1931

Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA



NUMERO 12.733

LA FIESTA DE LA RAZA

Los representantes de los países iberoamericanos ante el monumento a Colón

Se verificó el acto oficial frente a la estatua de Colón, en que las naciones iberoamericanas vienen colocando, por orden alfabético, una placa o corona.

Este año correspondió a la República de Chile, que ha colocado una bella placa de bronce en la que se lee sentida dedicatoria.

La verja que rodea el monumento a Colón fué adornada con las banderas de las naciones iberoamericanas. Dando frente a la estatua se había levantado una tribuna, adornada con ricos tapices.

Al acto asistieron todos los embajadores, cónsules y agregados iberoamericanos, y el señor Mello Barreto, embajador de Portugal.

Asistieron también el general gobernador con sus ayudantes, Diputación provincial, presidida por el señor Salazar Alonso; Ayuntamiento de Madrid, bajo mazas, con el alcalde, don Pedro Rico; secretario, señor Berdejo, y concejales señores Sánchez Guerra, Cámara, Agrarista y otros; don Marcelo de Ustáiz, por la Cámara de la Propiedad, y don Hilario Crespo.

Se ha notado la ausencia del ministro de Instrucción pública, que siempre asistió a este acto, y la de la Banda Municipal.

La tropa de los exploradores de España, al mando de su jefe, don Juan A. Dima, y con banderas americanas, formó ante el monumento. Lo mismo hicieron las Legionarias de la Salud, que llevaban ramos de flores.

El embajador de Chile mostró su complacencia por ser este año su país el encargado de realizar la ofrenda.

Dedicó un sentido recuerdo a Cristóbal Colón y a aquellos guerreros esforzados que descubrieron y conquistaron los países de América, abriéndoles el camino de la civilización.

Hizo votos para que fuera un hecho la paz y unión entre los países americanos y España, con supresión de las barreras comerciales.

Terminó diciendo que deseaba que el recuerdo de los hechos históricos fuese el nexo de unión entre todos los pueblos de raza ibera.

El alcalde, don Pedro Rico, le contestó abogando en los mismos sentimientos de cordial amistad y unión, y deseando que en los momentos actuales no decrezca en lo más mínimo la unión entre los países de nuestra raza.

Una vez terminados los discursos desfilaron ante el Cuerpo diplomático y las autoridades, los exploradores, las legionarias y la Guardia municipal de a caballo, de gran gala.

Saludo radiado a los argentinos y españoles de aquella nación

A las tres y media de la tarde de ayer se reunieron en el domicilio de la Compañía Telefónica Nacional diversas personalidades para transmitir un saludo a los ciudadanos argentinos y a los españoles de aquella República con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza.

Entre otras personas han dirigido por teléfono la palabra a los argentinos don Clara Campoamor, don Gregorio Marañón, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, don Rodrigo Soriano y don Eduardo Ortega y Gasset.

Por último, el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso elocuente expresando su satisfacción por el hecho de que la mujer, símbolo de amor y de expresión material, haya sido la primera en dirigir la palabra, en día tan señalado como el de hoy, a las Repúblicas americanas, y recuerda que también fué una mujer, que se llamó Isabel la que contribuyó con su gran sentimiento y luminosidad a la empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Habla de la unidad suprema de la Raza, y resalta que nuestra joven República ha sentido siempre sus preferencias por América, elevando, primero, la categoría de sus representantes, y después,

consignando en su texto constitucional la expresión de solidaridad e interés en el deseo de fomentar una cultura común de todos los países hispanos.

Aboga por la desaparición de alianzas y confederaciones, harto mudables, y preconiza la confección de normas jurídicas que armonicen la vida de las veinte soberanías, de forma que sin mermar la de ninguna sea una garantía para todas.

En el paraninfo de la Universidad

Ayer tarde se celebró en el paraninfo de la Universidad Central el acto organizado por la Unión de Ingenieros Hispanoamericanos para conmemorar la Fiesta de la Raza. El salón presentaba un aspecto brillantísimo, adornado con banderas de todos los países de Suramérica, y en el centro, la española tricolor.

Asistieron al acto el Sr. Alcalá Zamora y los ministros de Justicia, señor De los Ríos, que penetraron en el salón a los apordes del Himno de Riego.

En estrados tomaron asiento los miembros del Cuerpo diplomático en pleno.

En la presidencia, al lado del presidente, señor Alcalá Zamora, el ministro de Justicia, señor De los Ríos, y los señores Torres Quevedo, Bermúdez y don José de Gorostizaga.

Se proyectaron películas de trabajos técnicos del Uruguay, Cuba y España, esta última muy interesante.

La banda de Ingenieros tocó varias piezas durante la exhibición.

Acto seguido, el señor Montañés, en representación del Instituto de Ingenieros civiles, habló de las relaciones entre los países de Hispanoamérica y España, y abogó por la creación de un Comité internacional hispanoamericano que funcione en todos los países.

A continuación, el señor Torres Quevedo recorrió sus viajes a América y las gestiones por él realizadas con todos los países del otro lado del Atlántico, y la política que se debe hacer para llegar a un acercamiento y evitar que los estudiantes vayan a estudiar a otros países en vez de venir a España.

El señor Bermúdez, embajador de Chile, pronunció interesantes palabras para poner de relieve el alto ideal de confraternidad que se persigue.

Habla de los ingenieros hispanoamericanos y la gran patria hispanoamericana, de esta fiesta consagrada al descubrimiento de América, y dedica elogios a los descubridores.

Los oradores fueron aplaudidos.

Por último, el señor Alcalá Zamora pronunció breves frases, y encarga al señor De los Ríos que hable en su nombre y le disculpe a él, cuya salud se halla resentida.

El señor De los Ríos hace resaltar el respeto que a todos les merece la salud del jefe del Gobierno, y en particular a los miembros del mismo.

Señala la característica peculiar de la España del siglo XVI, que indica el imperativo histórico de España al arraigar el concepto de la razón.

Elogia a los señores Torres Quevedo y Montañés, a este último por su propuesta de creación de un Comité internacional de organización, científica, de administración, de técnica científica.

Señala la necesidad en el mundo de un mito, y dice que hay que estrujar ese mito y sacar el jugo aprovechable.

Al final, fué ovacionado.

El señor Alcalá Zamora levantó la sesión, entonando la banda el Himno de Riego.

El banquete del Ayuntamiento

Anoche se celebró en el Hotel Ritz la comida con que el Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado al Cuerpo diplomático iberoamericano, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Ocupó la presidencia el señor Alcalá Zamora, sentándose a derecha e izquierda del presidente del Consejo los embajadores de Cuba y Portugal, señores García Kholy y Mello Barreto, y frente a estos señores, el alcalde de Madrid, señor

Rico, que tenía a sus lados a los representantes diplomáticos de Honduras y Méjico.

Al descorcharse el champaña, el señor Rico, en nombre del pueblo de Madrid, ofreció el banquete, diciendo que la fecha que en aquellos momentos se solemnizaba tenía un doble simbolismo para los pueblos de igual habla: el 12 de octubre y el 12 de abril; fechas en que Colón arribó a América, y en España se instauró la República.

Dirigió un cariñoso saludo a las Repúblicas iberoamericanas, en nombre del pueblo madrileño, rogando a los representantes diplomáticos que lo transmitieran a sus respectivos países.

Habló a continuación el embajador de Chile, don Enrique Bermúdez, a quien se consideraba honrado por haber sido este año su nación la encargada de realizar la ofrenda, en nombre de los países americanos donde se habla el idioma de Cervantes.

Hizo el señor Bermúdez un elogio de la virtud del pueblo español, y aludiendo al cambio de régimen, dijo que este suceso será registrado en la historia del mundo como caso único y ejemplar.

Por último, el señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente y sentido discurso, cuyos principales párrafos fueron acogidos por estruendosos aplausos.

El presidente del Gobierno provisional de la República dijo que España y las Repúblicas americanas forman una gran familia, y que lo mismo que en esos hogares sus componentes tienen un día preeminentemente, el de su fiesta onomástica, en aquellos instantes estaban celebrando el día de Chile, República hermana, a quien este año le había correspondido ofrendar a la estatua del invicto navegante Cristóbal Colón el presente de las Repúblicas a la madre patria.

El señor Alcalá Zamora, como antes lo fueron los señores Rico y Bermúdez, fué muy aplaudido.

Notas Militares

DECRETOS

Se han firmado dos decretos de Guerra. Por el primero se concede el empleo de general de brigada, con antigüedad de 31 de julio de 1923 por los méritos que contajo durante el séptimo período de operaciones en la zona de Melilla, al coronel de Estado Mayor don Luciano Pardo, cuyo empleo en activo asistió hasta el 2 de febrero de 1927, en que por edad le correspondía pasar a primera reserva, y considerándose en segunda reserva desde el 2 de febrero de 1929, también por edad.

Por el segundo de los citados decretos se concede la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al momento de la Armada don Antonio Traverso.

ASCENSOS

En la Guardia civil ascienden al empleo inmediato, en propuesta ordinaria, el comandante don Mariano Portillo, tenientes don Humberto Padura y don Emilio Liedó; alféreces don Cristóbal Recuerda, don Jesús Barrio, don Juan Martín Hernández, don Juan Gil y don José Blanco; ingresan en el Cuerpo los tenientes de Infantería don Pedro Acosta y don Pedro Fernández Amigo, y ascienden a alféreces los suboficiales don Francisco Pichardo, don Joaquín Pérez Fuster, don Máximo Blanco, don Luis Ruiz Vega, don Manuel Losada y don José Ortiz Rojas.

En Caballería ascienden a suboficiales 35 sargentos.

MANDOS EN CARABINEROS

Se han conferido los siguientes mandos en el Cuerpo de Carabineros.

Coroneles: don Manuel Barranco, a la Octava Subinspección (Salamanca); don Manuel García del Moral, a la Séptima (Sevilla), y don Pedro Guitart, a la Décimosegunda (Pamplona), y tenientes coroneles: don Antolín Pieltán, a la Comandancia de Ripoll; don Joaquín Queral, a la de Castellón, y don Toribio Crespo, a la de Vizcaya.

COMISIONES AL EXTRANJERO

Han sido designados para asistir en Versalles, del 4 al 28 de noviembre, a un curso de información de generales y coroneles, el general de brigada don Gregorio Benito y el teniente coronel de Infantería don Joaquín Lehoz; y para asistir al curso de tiro aéreo de la Aviación francesa, en Cazeaux (Francia), han sido designados los pilotos don José Melendreras y don Manuel Negrón.

REDUCCION DE CUOTAS

Se ha acordado considerar como empleados del Estado a los efectos de la reducción de cuota de sus hijos a los guardas forestales, considerándolos comprendidos en el artículo 403 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

LOS TEATROS

El «Tenorio» de los críticos

Irene López Heredia y Mariano Asquerino tuvieron la gentileza de invitar a los críticos teatrales de los periódicos madrileños para beber en su compañía una copa de Champagne y darles cuenta del programa artístico que se proponen realizar este año, en el que resalta el estreno de «El embrujado», de Valle-Inclán, como la más alta divisa.

En la coralísima reunión surgió la idea, que fue por todos aceptada, de interpretar los críticos «Don Juan Tenorio» a beneficio del Montepío de Actores, con la cooperación de Irene López Heredia, que encarnará la figura de Doña Inés, y de Mariano Asquerino, como director de escena.

El reparto de papeles quedará ultimado en la comida de los críticos—primera reunión de esta temporada—que se ha señalado para mañana, miércoles, a las dos de la tarde. La representación de este interesante «Tenorio» se verificará en los últimos días del mes corriente, y se juzgará el trabajo de los críticos como actores se ocuparán en los períodos los profesionales de la escena. Buen desquite se les presenta.

Homenaje al alcalde. Función a beneficio de los comeceres sociales

La Comisión organizadora de este festival, esperando con interés, ha acordado aceptar el gentil ofrecimiento del director del Conservatorio para que se celebre en el teatro María Guerrero el anunciado espectáculo que iba a verificarse en el teatro Cañero, por entender que los ingresos serían mayores.

La función se ha señalado para mañana, miércoles, a las diez y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Primero, fragmentos escogidos de zarzuelas españolas, interpretados por la Banda Municipal; segundo, dos números de variedades por renombrados artistas de este género, que se anunciarán en los carteles; tercero, el famoso bailarín negro Harry Flemming, al que acompañará una orquesta americana; cuarto, la bailarina negra Watkins; quinto, recital de poesías de Pedro Llabres por el notable actor Lucio Ramallo, y sexto, gran concierto, en el que intervendrán la celebrada triple Laura Nieto, el barítono Francisco Latorre y el divo de divos Hipólito Lázaro.

Para más detalles, veanse carteles.

Provincias

Temporal de lluvias

ZARAGOZA.—Comunican de Ateca que ayer descargó sobre aquél término una gran tormenta con pedrisco, que destruyó la mitad de la cosecha.

Uno de los barrancos que atraviesan la carretera de Madrid a Francia y Barcelona interceptó, por su caudal de aguas el tráfico.

BARCELONA.—Esta madrugada, alrededor de las cuatro, comenzó a descargar una formidable tormenta, acompa-

nada de gran aparato de truenos y relámpagos. En algunos momentos el aguacero alcanzó enormes proporciones, y a consecuencia del mismo se registraron inundaciones en diversos sectores de la ciudad, aunque por fortuna no han alcanzado gravedad. En el paseo de Colón, frente a Capitanía general, el agua alcanzó una altura de cerca de dos palmos, lo que hizo que se interrumpiera durante algún tiempo la circulación de los tranvías, entrando también el agua en el interior del edificio.

Los tranvías de Casa Antúnez han tenido que interrumpir el servicio por haberse desprendido en Morrot gran cantidad de tierra y piedras, que interceptó la vía. También por igual causa cesó de circular el tranvía de San José de la Alameda. El aguacero inundó el túnel del funicular de Montjuich, que tampoco funciona. En varios lugares de la población han sido inundados los sótanos y bajos.

Matan a un labrador, para robarle

FERROL.—En el lugar conocido por el Pádal fué muerto de un tiro de revolver, cuando regresaba de la feria, el labrador Carlos Montero. Créese que el móvil del crimen es el robo. Se acusa a los convecinos de la víctima Manuel Varela y Marcel Vázquez, a los que busca la Benemerita.

Vapor hundido por el temporal

OVIEDO.—De Avilés salió el vapor «María Colina» con cargamento de carbón, con rumbo a Alicante, de donde salió a Casablanca, sufriendo un accidente, hundíendose. Pertenece a la matrícula de Gijón. Se salvaron sus 33 tripulantes.

La explosión de varios petardos motiva considerable alarma

ZARAGOZA.—Durante la celebración del concierto acostumbrado en el café de Ambos Mundos, que se hallaba repleto de público, se ha oído una detonación en una calle cercana. Como si aquello hubiera sido una señal convenida, en distintos sitios del café, y muy especialmente en su parte alta, han estallado seis o siete petardos, que han producido una extraordinaria alarma en la concurrencia.

Todos se levantaron precipitadamente, y ante la enorme aglomeración de público para salir, derribaron las mesas y rompieron gran cantidad de vajilla, habiendo muchos individuos que saltaron por las ventanas. Con este motivo las pérdidas ocasionadas en el servicio han sido considerables.

Se ha practicado la detención de tres individuos, llamados Santos Sal Artañ, albañil; Francisco Bermejo Ruiz y Emeiterio López García, a quienes se consideran como presuntos autores del hecho. Estos individuos se hallaban acompañados de Mariano Gabas, vecino de Caspe y un cabo del Ejército. A la una y media de la madrugada se restableció la calma, si bien se halla estacionado numeroso público ante el café contemplando los enormes destrozos causados.

La elección de «Miss Final»

Un grupo de informadores literarios y gráficos de distintos periódicos de Madrid ha organizado un concurso de belleza, que se celebrará la noche del sábado próximo, día 17, en el salón de fiestas del Gran Metropolitano, para la elección de «Miss Final». Este concurso será, según afirman sus organizadores en una ingeniosa convocatoria, el último en el que se elija una reina de belleza. Expresan asimismo su esperanza de que después de esta proclamación ninguna Venus desconocida se atreva a presentarse a otra prueba, y terminan prometiendo los miembros del Jurado romper sus plumas, una vez hecha la elección, para no celebrar «nunca más» en letra impresa los encantos más o menos auténticos de ninguna otra concursante.

Para la proclamación de «Miss Final» se celebrará una espléndida fiesta,

Declaraciones del presidente del Consejo

Al mediodía recibió a los periodistas el presidente del Consejo, quienes solicitaron del señor Alcalá Zamora unas declaraciones sobre el momento político, tan culminante, y del que esperan grandes acontecimientos.

El presidente, ante la justificada expectación de los informadores, dijo lo siguiente:

—Ante todo, he de cumplir lo anunciado en la «Hoja Oficial», explicando para dentro y fuera de España, puesto que el paso tiene destacado aspecto internacional, la presencia en Madrid del ministro de Estado. Ha accedido a ello por mi insistente ruego, acorde con el criterio de los compañeros, a quienes consulté, y significa por parte del señor Lerroux una gran deferencia, que le agradezco vivamente, y un gran servicio que presta y aprecio en cuanto vale.

Su deseo y propósito, que me comunicó desde el momento en que los sucesos del Extremo Oriente reclamaban la nueva reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, por el convocado, eran trasladarse a Ginebra, para presidirlo. También yo deseaba la realización de este plan, porque así, una vez más, don Alejandro habría seguido representándonos fuera y en asunto tan delicado con el acierto, tacto y autoridad que en los círculos diplomáticos se le reconoce.

Pero en el momento mismo en que iba a partir recibí un último e insistente ruego mio interesándole la presencia de esas grandes candidaturas aquí, en España, donde han de decidirse problemas también de lucha o de paz, aunque interior, y yo he creído indispensable, conciliando para ello con muy distintas y autorizadas pareceres, el que esa alta individualidad y amplia representación que sabe siempre hermanar el radicalismo mas autentico con la prudencia mas ponderada.

Como ven ustedes, el caso se relaciona con el debate constitucional pendiente, y respondiendo a su justificada curiosidad, les dire que estoy muy satisfecho del acto que he realizado. Son innumerables y de la más varia procedencia las felicitaciones que recibo. Ayer, proponiéndome evitar lo que sucedió, no oí más en la iglesia que frecuente, sino en otra; pero fue la precaución inútil, porque al salir hallé la aclamación de los que habían visto su derecho y conciencia aniquilados, e inmediatamente al llegar aquí me esperaba la más efusiva expresión de sentimiento por parte de un israelita muy culto. El contraste me indica que logré huir del fanatismo religioso, y en cuanto a la conveniencia política, por sí yo tenía alguna duda, me la afirmado en mi criterio la Prensa. Aun la más avanzada, pero sinceramente republicana, tiene para mi acotado por lo menos emocionado respeto, y en cambio, la ira, la acritud, la agresión contra el nombre político, ya que la condenación del discurso les sea imposible, esta en la prensa monárquica. Ello muestra la contradicción al ver frustrado el monopolio de una clientela católica y la suprema conveniencia, me atrevería a decir necesidad, para la República de demostrar serena que comprende y ampara en cuanto sea justo el derecho a los católicos, haciendo así de ellos firme enemigo y no enemigos.

A atajar el paso a tal maniobra monárquica he ido resuelto. Y ahora, quien tenga oídos que oiga y quien tenga ojos que vea, porque el juego está bien descubierto.

Unas palabras acerca de la conveniencia del concordato franco, sometido al parlamento, en vez del clandestino que en otro caso vendría, y no tarde, faltar de garantías eficaces para la potestad de las Cortes. Hablando clara y gráficamente y acudiendo a la realidad, sin aquella solución, en muy pocos años y casi desde el principio, el episcopado español se apartaría segura o Múgica; es decir, buena e intránsigencia, y en cambio, con tal solución, desde el primer instante y en su renovación, iría significando, con otros apellidos que no hace falta expresar, paz, comprensión y adhesión a la República. El pueblo, en su acepción más popular, que se fija en el sentido de la expresión «mas papista que el Papa». Esa frase es el retrato de una gran parte del catolicismo español, y por ello la conveniencia y la habilidad del gobernante republicano será recordar que existe un Papa coadyutor del ambiente universal del dere-

cho moderno, y no olvidar que aquí hay muchos súbditos de aquella potestad espiritual, por desgracia refractarios en su propio impulso a semejante ambiente de exigencia de nuestros tiempos.

En suma, que así como para ir de un pueblo a otro cercanos en el mapa, pero separados por montañas y malos caminos, suele ser más rápido y cómodo el itinerario que parece largo rodeo, yo, republicano y católico, creo que directamente no lograría entenderme sobre estas cuestiones con cuanto simboliza el señor Pildain, y encuentro camino más eficaz para implantar una vida jurídica moderna en estos problemas sin trastorno en España los de la nunciatura y la secretaría de Estado.

Y ahora que me llamen como me llamen.

Huelga general en Granada

BANDO DEL GOBERNADOR

GRANADA.—Comenzó la huelga general anunciada, paralizándose las obras y retirándose los «taxis» del servicio público. La Guardia civil patrulla en las calles y custodia los tranvías, que siguen funcionando.

El gobernador ha publicado un bando, manifestando que se halla dispuesto a reprimir la huelga ilegal revolucionaria, e invitando al público a no somerse a los balcones y a disolverse a los grupos al primer aviso de la fuerza.

Anuncia que se considerarán terminados los contratos de trabajo caso de que los huelguistas no se reintegren mañana al trabajo.

DEFENCIÓN DEL ABOGADO DE LOS SINDICATOS

GRANADA.—Un grupo de 200 obreros albanes parados, con herramientas propias del oficio, se reunió en la plaza Nueva, disponiéndose a derribar por cuenta propia los edificios insalubres. Acudieron las fuerzas de Seguridad, disolviéndolos.

En la calle de los Reyes Católicos, los huelguistas vocearon un camión de Coresos. Acudió la Guardia civil, originándose carreras. También apedrearon los huelguistas algunos tranvías.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo, deteniendo a sindicalistas significados y a D. Benito Pavón, abogado de los Sindicatos.

SE PRENDE FUEGO A UN TRANVIA

GRANADA.—Un tranvía procedente del pueblo de Gabia Granue ha sido incendiado, junto al puente del río Genil. Un huelguista simulando pasajero, lo robó y prendió seguidamente fuego, apeándose del coche. Acudieron los bomberos, quienes apagaron el fuego. La Guardia civil cargó contra un coche de huelguistas, oyéndose un disparo, sin consecuencias.

Ante la posibilidad de que los panaderos secunden esta noche el paro, el alcalde ha organizado el funcionamiento de las tahonas con soldados de Intendencia, guardias y empleados municipales, garantizando el abastecimiento de la población.

REACCIÓN CIUDADANA

GRANADA.—Durante la tarde han sucedido los incidentes, sin carácter grave. Un grupo de huelguistas se situó frente al teatro Cervantes pidiendo que el público lo abandonase. Intervino la Policía y se oyó un disparo. Después la Guardia civil dio una carga en la plaza de Campillo, escuchándose otros disparos. En la plaza Nueva también se ha disparado para disolver grupos. Se han practicado numerosas detenciones por coacciones, tirar piedras o efectuar agresiones a la fuerza pública. Los detenidos han sido trasladados al castillo de Torre Bermeja, antigua prisión militar.

Se ha advertido una notable reacción en el espíritu ciudadano. Un huelguista rompió un cristal del edificio de la Telefónica, deteniéndolo varios particulares, que lo entregaron a la Guardia civil. También un transeúnte detuvo a otro huelguista que apedreó a un tranvía, entregándolo a la fuerza pública. Se han ofrecido al gobernador civil muchas personas para prestar los servicios que se le encomiendan.

EL ABASTECIMIENTO DE PAN

GRANADA.—Habiendo secundado los panaderos la huelga, las autoridades han dispuesto el abastecimiento de pan. Se establecerán puestos de venta en el Instituto, en la Audiencia y en el Ayuntamiento.

Los dependientes de ultramarinos han

Una carta del general Queipo de Llano

Nuestro querido colega «A B C» publica la siguiente carta:

«Marmolejo, 10 de octubre de 1931.

Señor director de «A B C».

Muy señor mío: Con verdadero asombro leo, en el número de ayer de ese diario, la carta con la que el coronel Benito pone de manifiesto su «queipofobia», que no me da frío ni calor, con la que «responde» a todas las atenciones que con él como con todos los jefes de Cuerpo que sirvieron a mis órdenes, tuve durante mi mando de la Capitanía general de la primera región.

Apelo a la reconocida caballerosidad de usted para que dé publicación a esta carta, con la que, aprovechando la ocasión que se me brinda, se pondrán en claro hechos que sirvieron de base a la campaña de insidias que se ha hecho, y se hace, contra mi modesta persona; insidias que, en hojas anónimas, han llegado hasta la misma, demostrando quienes recurren a tal procedimiento, que carecen, o al menos se olvidaron, de la dignidad.

Contestaré por partes las caprichosas afirmaciones del coronel Benito.

Primera. «...se encontró» con un juez nombrado por dicha autoridad para investigar si era cierto una denuncia que «contra él» hicieron unos guardias cívicos, este juez comprobó que la denuncia era falsa, y el capitán general no dio al coronel ni la más pequeña satisfacción.»

Se me denunció que en el regimiento número 19 se había obligado a la tropa a ir formada a masa al día siguiente de haberse ordenado que tal asistencia fuese voluntaria, y tal acusación no era contra el coronel Benito, sino expresamente contra el capitán, quien, naturalmente, no podría haberlo ordenado sino por medio de algún oficial de servicio. Llame a dicho coronel y le encargue que me informe de lo ocurrido, y al volver para decirme que era una «aputación absolutamente falsa, como rogo»—con tal insistencia que no quise negarme a acceder a tal ruego—«que se nombrase un juez», quien, tras de las diligencias pertinentes, informó de lo injustificado de la denuncia, como se lo hice saber al coronel Benito. ¿Puede una satisfacción? ¿Por qué? ¿Porque yo el denunciador?

Aun cuando escribí al gobernador civil Sr. Ortega y Gasset—que era quien me había enviado a los denunciadores—para que indicase a estos que se me volviesen a presentar, no se pudo saber quienes fueran aquellos, lo que también hice saber al coronel Benito, quitando importancia al asunto.

Segunda. En cuanto el coronel Benito me dio cuenta de las ofensas que a él y a sus oficiales había interido un capitán en cierto escrito publicado en un periódico, «no impuse un arresto al autor», sino que, en cumplimiento estricto de mi deber, llevado en tal caso con satisfacción, puesto que se trataba de interiores mis injustamente ultrajados, ordene que tal capitán pasase a Prisiones Militares, a la disposición de un juez nombrado al efecto.

Dicho juez, en uso de sus atribuciones—contorne a la ley—, puso al capitán en libertad, y cuando el coronel Benito se me quejó de tal determinación le conté lo ocurrido y le dije que yo no podía influir en el ánimo del juez instructor, quien puede atestiguar—yo no sé quien es—si le dice indicación alguna que influyese en sus determinaciones o para que «tal sumaria duraría el sueño de los justos».

Tercera. Recibí a las doce de la noche, orden para que quitase el mando del regimiento al coronel Benito y se encargase de aquel mi ayudante el teniente coronel D. Juan Mateo. Con todo el respeto debido a mis superiores pague que se le conservase en el mando, y tuve una gran satisfacción al accederse a mis insistentes ruegos.

Como, al ordenar que saliesen escuadrones sueltos, me pidiese que fuesen al mando de sus jefes naturales, ante su insistencia en salir le dije que, dado lo

retirado el oficio de huelga anunciado ofreciendo no abandonar el trabajo.

Han sido armados con porras de goma y pistolas la Guardia municipal para cooperar al mantenimiento del orden. La fuerza pública custodiara los mercados.

mucho que se había significado en hechos recientes, su presencia en la calle al frente de las tropas podía dar origen a incidentes que era preciso evitar. De tal probabilidad puede dar fe el que, ante el convento de Areneros, produjo la presencia del teniente Primo de Rivera, a quien—creo recordar—se ordenó—no por mí—que se retirase al cuartel.

Cuarta. Otra acusación que me indignaría, si no me hiciera reír, es aquella con la que se me ha combatido, de que se quemaron conventos por culpa mía, acusación que pretende reforzar el coronel Benito cuando dice: «El día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Areneros y recibió orden de salir en dirección contraria.»

Cuando en la noche anterior atentaban las masas contra la tranquilidad pública en la Puerta del Sol, por propio impulso ordené a los regimientos de Caballería que estuviesen dispuestos para salir a la calle si se recibía orden al efecto del Gobierno, único que lo podía disponer en aquellas circunstancias, y lo mismo hice en la mañana de los incendios.

La orden para declarar el estado de guerra la recibí ese día a las doce cuarenta, y a esa hora di orden para que saliesen las tropas a la calle. Quien se molestó en averiguar la hora en que se realizaron tales incendios se dará cuenta de la ligereza con que se me lanza tal acusación.

El general Orgaz podrá explicar al coronel Benito cómo se evitó el incendio del convento de los jesuitas de Chamartín y por orden de quien, así como las circunstancias que mediaron en el de las monjas del Sagrado Corazón, «único que se quemó después de encargarme yo del mando, a pesar de tener más que suficiente protección por mí enviada».

Sin embargo, para el coronel Benito soy el responsable de aquellos incendios. Y tratándose de dicho convento de Areneros, más, puesto que «de ordené salir en dirección contraria».

El Estado Mayor me había propuesto, y yo aprobado, la distribución de las tropas por todos los sectores de Madrid, distribución que no puedo recordar en sus detalles. No recuerdo tampoco que el coronel Benito me hiciese aquella indicación, ni adónde irían los escuadrones de su regimiento. Pero de lo que sí estoy seguro es de que ante el convento de Areneros estuvieron durante el día unidades de su mando.

Quinta. Y, por último, al leer yo la orden de disolución del regimiento y los nombres de los nuevos jefes y oficiales, pronuncié—según el coronel Benito—las siguientes palabras: «Ya sabéis, soldados, que a estos son los únicos que tenéis que obedecer y respetar», y como arrepentíndome de tales palabras, añadí: «Bueno, respetar a todos».

Bueno, repito yo; no me ocuparé de la forma gramatical de esa expresión. Quizá alguna vez lo haga tan mal o aún peor.

«...» es el caso que, como no soy orador y me daba cuenta de la gravedad del acto que tenía el deber de realizar, quise «medir» mis palabras, y para ello escribí, corregí y aprendí de memoria lo que me propuse decir, y una copia de aquel escrito fué entregada por mis mis superiores cuando se empezó a propalar esa insidiosa versión. «Bueno, pues, reproducir aquí aquel escrito, que decía así: «El Gobierno de la República, queriendo reducir los gastos que gravitan sobre el contribuyente, al mismo tiempo que reorganizar el Ejército dándole la eficiencia que la Patria tiene derecho a exigir, ha acordado reducir el número de sus unidades, haciendo de cada dos regimientos uno, por lo que muchos de vuestros jefes y oficiales tendrían que dejar de serlo, sin que esto sirva para que la más ligera sombra empañe su prestigio ni su dignidad profesional».

Les debéis respeto y consideración, lo mismo que a todos los demás jefes y oficiales del Ejército; pero en lo sucesivo, y para los actos de servicio del regimiento, reconoceréis como vuestros superiores a los que figuran en la relación que se os va a leer, por ser así la voluntad del Gobierno de la República.»

Es decir, primero, una satisfacción pública, que creí había de agradar a los que

cesaban en los mandos. Después, la fórmula de ritual para dar a reconocer a los jefes de los Cuerpos. Como se ve, no se parece mucho a la versión que el coronel Benito da en su escrito, sin duda por la impresión que le produjo su cese en el mando, de que le había dado cuenta previamente en una reunión de jefes y generales celebrada en Capitanía, razón por la que no acudió al acto del cuartel al frente de sus tropas.

Se comprende su disgusto, tras de los juramentos que, por su honor, me había hecho de servir a la República con el mismo entusiasmo con que había servido a la Monarquía...

Me permito llamar la atención sobre un detalle que puede servir para juzgar de las palabras que en mi boca pone el coronel Benito: «Yo no leí» la orden de disolución ni la relación de los nuevos jefes y oficiales; «se leyó ésta después de haber dirigido la palabra a las tropas».

Perdone, señor director, la longitud de esta carta, necesaria para que la opinión, que nos conoce a todos, nos juzgue y forme juicio también sobre las acusaciones que sin saber el fin que persigue, lanza sobre mí el coronel Benito.

Le anticipa las gracias y queda de usted, con la mayor consideración, atento seguro servidor, Gonzalo Queipo de Llano.»

El conflicto chino-japonés

El llamamiento del Gobierno chino

GINEBRA.—La delegación china en la Sociedad de Naciones ha publicado el llamamiento que el Gobierno nacional de su país ha dirigido a la población de China.

En este documento, el Gobierno chino pide a la población que, durante el plazo fijado por la Sociedad de Naciones para que las tropas japonesas evacuen el territorio ocupado, todos los chinos se comporten con la calma más absoluta y contribuyan al sostenimiento del orden público para privar a los extranjeros de todo pretexto. Al mismo tiempo se hacen responsables a las autoridades locales del respeto a la vida y los bienes de los residentes extranjeros y se pide que se evite a los autores de desórdenes y elementos extraños el que puedan realizar actos contrarios a las leyes.

El Japón rechaza cualquier intervención

TOKIO.—En reunión extraordinaria del Consejo de ministros se decidió que el Japón rechaza energicamente cualquier intento de la Liga de las Naciones o de los Estados Unidos para intervenir en el conflicto de Manchuria, insistiendo en que la liquidación o arreglo es asunto a resolver exclusivamente entre China y Japón.

Sangrientos disturbios en Cantón

LONDRES.—Comunican de Cantón que un numeroso grupo de estudiantes chinos asaltaron un almacén, arrojando a la vía pública todos los artículos sospechosos de ser de origen japonés. Después los amontonaron y encendieron una gran hoguera, entregándose a demostraciones de entusiasmo.

La Policía detuvo a uno de los agitadores, y en vista de ello los estudiantes se dirigieron al puesto de Policía y lo apedrearon. Los agentes contestaron a la agresión disparando sus armas, y resultaron muertos 12 estudiantes y heridos otros 20.

Actitud de los Estados Unidos

WASHINGTON.—El secretario de Estado, Sr. Stimson, ha cablegrafado al secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, pidiendo que el organismo de Ginebra ejerza toda la presión posible y toda su autoridad para resolver el conflicto de Manchuria.

Al mismo tiempo que asegura a la Sociedad de Naciones todo el concurso del Gobierno de los Estados Unidos, éste se reserva obrar independientemente para apoyar su acción o para hacer valer el pacto Kellogg.

Los japoneses no retiran sus tropas

LONDRES.—Telegrafían de Pekín al «Manchester Guardian» que el Estado Mayor japonés ha comunicado oficialmente a los agregados militares extranjeros en Tokio que no puede pensarse por ahora en una retirada de las tropas japonesas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11 para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de noviembre.

Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Preciosos, número 83.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.
PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELEÑA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Automóviles -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.465

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio!

DIARIO

DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la 1.ª columna: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y homologados, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la anchura zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Inanidad, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inanidad

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdelella

Enfermedades de la Piel, Otitis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA ESCOPEYAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.

EIBAR
ESPAÑA



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO